

Contrato Colectivo	Días Contrato
Permisos por enfermedad Grave	5 a 10
Permiso por día adicional vacaciones (>15 días meses marzo-noviembre)	2
Permisos por Matrimonio o AUC	5
Permiso por Natalidad o adopción	2
Permiso sin goce de sueldo	hasta 3 meses
Permiso por cumpleaños	1/2 día
Permiso por años de compromisos 0-8 años	1
Permiso por años de compromisos 8-12 años	2
Permiso por años de compromisos 12-16 años	3
Permiso por años de compromisos 16 años	4
Permiso fallecimiento grupo familiar (hijo-conyugue)	5
Permiso fallecimiento hijo en gestación	0
Padres	3 a 5
Permiso fallecimiento hermanos, abuelos, suegros	3 a 5

Días Ley	Observación
-	La empresa dará las facilidades necesarias en caso de enfermedad grave o accidente del cónyuge, conviviente civil o hijos del trabajador, a fin de que este se ausente de sus labores con el objeto de acompañarlos
-	Este beneficio solo podrá impetrarse una vez cada año calendario.
-	(1) Bono 137.663 brutos
5	Este permiso deberá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al evento, perdiéndose el derecho si así no se hiciere.
	Para socios que puedan realizar estudios, práctica profesional o pasantía, nacional y/o en el extranjero.
	Tratándose de un día laboral,
	Días de descanso extraordinario, por años de trabajo continuo en la Empresa,
	Días de descanso extraordinario, por años de trabajo continuo en la Empresa,
	Días de descanso extraordinario, por años de trabajo continuo en la Empresa,
	Días de descanso extraordinario, por años de trabajo continuo en la Empresa,
7	Una renta como anticipo desontado en 24 cuotas
3	-
3	<i>Este permiso se extenderá a 5 (cinco) días hábiles en el caso que ocurra a más de 250 Km. de su lugar de trabajo.</i>
0	<i>Este permiso se extenderá a 5 (cinco) días hábiles en el caso que ocurra a más de 250 Km. de su lugar de trabajo.</i>